



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 24 de junio de 2015.

ORDEN No.: LG/0401/0100/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

1412-090167-101-8

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
78180000	54302	1	SERVICIO	AJUSTE COMPLETO DE MOTOR PARA MICROBÚS QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: * PROBAR CULATA A PRESIÓN * RECTIFICAR VÁLVULAS * CAMBIO DE GUÍAS DE ESCAPE * RECTIFICAR ASIENTOS * CEPILLADO * CALIBRADO * RECTIFICAR CILINDROS * ALINEAR BANCADA * RECTIFICAR CIGÜEÑAL * HACER PISTA PARA SELLO * RECTIFICAR BIELAS	NO APLICA	\$ 731.38	\$ 731.38
		1	JUEGO	PISTONES A 0.50	TOTO/JAPÓN	\$ 118.50	\$ 118.50
		1	JUEGO	ANILLOS A 0.50	RIK/JAPÓN	\$ 135.00	\$ 135.00
		1	JUEGO	EMPAQUES DE MOTOR	AJUSA/JAPÓN	\$ 262.00	\$ 262.00
		1	JUEGO	CASQUETES DE BIELA A 0.10	NDC/JAPÓN	\$ 27.00	\$ 27.00
		1	JUEGO	CASQUETES DE BANCO A 0.10	NDC/JAPÓN	\$ 58.50	\$ 58.50
		1	JUEGO	LAINAS DE AJUSTE	AJUSA/JAPÓN	\$ 16.95	\$ 16.95
		8	UNIDAD	GUÍAS DE ESCAPE	NDC/JAPÓN	\$ 3.50	\$ 28.00
		8	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 15W40	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 52.00
		1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	OSK/JAPÓN	\$ 4.50	\$ 4.50
		1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK/JAPÓN	\$ 18.00	\$ 18.00
		1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	OSK/JAPÓN	\$ 9.80	\$ 9.80
		1	UNIDAD	PRENSA	EXEDY/JAPÓN	\$ 214.70	\$ 214.70
		1	UNIDAD	DISCO	EXEDY/JAPÓN	\$ 156.50	\$ 156.50
		1	UNIDAD	BALERO COLLARÍN	KOYO/JAPÓN	\$ 59.65	\$ 59.65


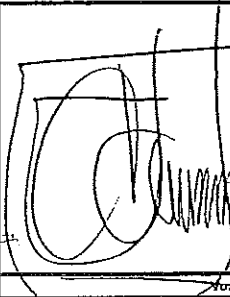

1	UNIDAD	BALERO PILOTO	KOYO/JAPÓN	\$ 7.50	\$ 7.50
1	CUARTO	ACEITE PARA POWER STEERING	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 6.00	\$ 6.00
1	TUBO	PEGAMENTO SILICÓN	CPI/ ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
1	GALÓN	REFRIGERANTE	FREETONE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 4.52	\$ 4.52
		GARANTÍA EN REPUESTOS: CAMBIO DE PRODUCTOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, UN MES. GARANTÍA EN MANO DE OBRA: TRES MESES.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>				<b>\$ 1,915.00</b>	

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: AJUSTE COMPLETO DE MOTOR PARA EL MICROBÚS: MARCA: TOYOTA, AÑO: 2007, PLACA: N-11-371, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13008-0020; CON EL OBJETIVO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0056(16-04-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0100/2015

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

			
DESIGNADO SIS (DSAI)	Sr. Bo. DIRECTOR DACI		JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DAQ, PARA LIBRE GESTIÓN 2015			HECHO POR: WCR WCR REVISADO POR: [Signature]

REFERENCIA: LG/0401/0100/2015